

1.° de Septiembre de 1906. Año III. N.° 65.

Redacción y Administración: Barquillo, 20, 2.° Apartado en Correos núm. 336.

UNA ENTREVISTA.—Contrabando aprehendido y contrabandistas presos.

Extraordinarias aventuras de un ladrón de alto copete

El genio extraordinario de Arsenio Lupin se demuestra en todas sus aventuras. En ésta verá el lector cómo efectuó Arsenio un robo á los seis años de edad y la curiosa manera de devolver á sus propietarios el objeto robado.

Dos ó tres veces al año, en ocasión de las grandes solemnidades, la condesa de Dreux Soubise ponía sobre sus blancos hombros «el collar de la reina», collar legendario, fabricado por Böhmer y Bassenge, joyeros de la corona.

Con esta joya histórica hacía un siglo que se enorgullecía la familia de Dreux Soubise. Por prudencia, el conde había alquilado un cofrecito en el Crédit Lyonnais para depositar el collar. El, en persona, era el encargado de ir á sacarlo el día que su esposa había de lucirlo, así como de depositarlo á la mañana siguiente.

Una noche, en la recepción del Palacio de Castilla, la condesa ostentaba la magnífica joya con una majestuosidad imposible de igualar. Así es que el conde, al regreso, se sentía doblemente satisfecho: estaba orgulloso de su mujer y de la joya que ilustraba su casa hacía cuatro generaciones.

La condesa desprende el collar de sus hombros y lo entrega á su marido. Este, después de encerrarlo en su estuche de cuero con las armas reales, lo coloca en un gabinete contiguo y cuya única entrada era por una puerta que daba á su alcoba. Como siempre, lo disimula colocando encima algunos papeles,

El collar desaparece sin dejar rastro.

Hacia las nueve de la mañana, se levanta el conde, se viste, bebe una taza de café y penetra en el gabinete, con objeto de recoger el estuche é ir á depositarlo. A los pocos instantes sale, se dirige al cuarto de su mujer y pregunta:

—¿Has cogido el collar?

—¿Cómo? No; no he cogido nada. Ni siquiera he abierto esa puerta.

El rostro del conde se descompone y balbucea:

—¡No has sido tú!... ¡No has sido tú!...

Buscan sin cesar por todos los rincones, y al cabo de un rato quedan convencidos de que el collar ha desaparecido.

Se da aviso al comisario de Policía, M. Valorbe, el que puesto al corriente de todos los detalles, dice:

—¿Está usted seguro, señor conde, de que nadie ha atravesado durante la noche por su cuarto?

—Completamente seguro; tengo el sueño muy ligero. Además, la puerta estaba cerrada con cerrojo.

—¿Y no existe otro conducto por el que se pueda entrar en el gabinete?

—Una ventana, pero está condenada.

Ante el deseo de observar la ventana, se alumbra con una bujía y M. Valorbe observa que está condenada hasta la mitad por un cofre y que permanece cerrada, siendo imposible que una persona, desde fuera, pudiera cerrarla. En el mismo piso no vivían los criados y la ventana daba á una galería.

El comisario reflexiona y pregunta á la condesa:

—¿A su alrededor sabía alguien que ayer iba usted á ponerse el collar?

—Ciertamente; pero nadie sabía que lo escondíamos ahí. Nadie, á menos que...

—Explíquese, señora. Esto es muy importante.

—Tal vez Enriqueta...

—¡Enriqueta! —dice el conde.—Ella ignora este detalle.

—¿Quién es esa señora? —pregunta el comisario.

—Una compañera mía de colegio que habiendo venido á mal, la tengo recogida aquí en mi casa.

—¿En qué piso?

—En el nuestro, no lejos de aquí; al final del corredor. Precisamente, ahora caigo en que la ventana de su cocina...

—Da al corredor. ¿No es eso?

—Justamente; enfrente de la nuestra.

Conducido M. Valorbe á presencia de Enriqueta, la encuentra cosiendo, mientras que su hijo Raul, niño de seis á siete años, juega á su lado. Al enterarse del robo se muestra muy sorprendida y al decirla que es muy posible que el ladrón haya entrado por sus habitaciones, ríe de buena gana y exclama:

—¡Si yo no he salido de aquí! Además, entre las dos ventanas hay más de tres metros.

El comisario suspende estas diligencias, que prosiguió el juez de instrucción, sin resultado ninguno. Hechas pruebas, resultó que la ventana no se podía abrir ni cerrar desde fuera. La instrucción quedó, pues, detenida ante dos obstáculos: una puerta y una ventana cerradas. ¿Cómo pudo el ladrón entrar y salir?

El juez opina que los señores de Dreux, apremiados por la necesidad, han vendido el collar.

Un hecho nuevo...; pero el misterio continúa.

El robo de la preciosa alhaja fué un acontecimiento que duró mucho tiempo en las memorias.

Los Dreux-Soubise sufrieron en su orgullo, pues perdieron parte de su nobleza. La condesa acusó abiertamente á Enriqueta, que primero fué trasladada al piso de los criados y por último despedida de la casa. La vida pasa sin acontecimiento notable hasta después de algunos meses. La condesa recibe una carta de Enriqueta, concebida en estos términos:

«Señora:

No sé cómo expresar á usted mi agradecimiento. Pues sin duda ninguna ha sido usted la que me ha enviado esto. Nadie más que usted conoce mi retiro en esta villa. Si me engaño, excúseme y conserve al menos la expresión de mi reconocimiento por las bondades pasadas...»

¿Qué quería decir esto? Invitada á explicarse, responde que había recibido por correo un pliego con dos billetes de mil francos. El sobre estaba timbrado en París. ¿Quién los había enviado? La justicia fué informada, pero no pudo seguirse pista tan tenebrosa.

Este hecho volvió á repetirse durante seis años, con la particularidad de que el quinto y sexto año la suma enviada fué de cuatro mil francos, lo que permitió á Enriqueta, bastante enferma, cuidarse como necesitaba. Al cabo de estos seis años murió.

Una explicación... inexplicable.

Entre los varios invitados que comían cierto día en casa de Dreux-Soubise, se encontraban: el caballero Floriani, que el conde había conocido en Sicilia, y el general de Rouviéres, viejo camarada del círculo.

La conversación recayó sobre el famoso robo del «collar de la reina»; cada uno da un aviso, cada uno recomienda la instrucción á su manera, y bien visto, todas las hipótesis son inadmisibles.

Como insistieran varias veces para que el caballero Floriani diese su parecer, éste repuso:

—La cosa es muy fácil. Para encontrar al autor del crimen, es preciso determinar cómo ha podido efectuarse. En el caso actual, nada más sencillo, porque nos hallamos no ante muchas hipótesis, si no ante una sola cierta, rigurosa y única: el individuo no ha podido entrar más que por la puerta de la alcoba ó por la ventana del gabinete. Ahora bien, no se puede abrir por el exterior una puerta con el cerrojo echado, luego entró por la ventana.

—La ventana estaba cerrada y así se ha encontrado—observa el conde.

—Pudo colocar un puente entre el balcón de la cocina y la ventana del gabinete y después ..

—Repito á usted que la ventana estaba cerrada—dice impaciente M. Dreux.

—La ventana estaba cerrada; pero tiene un montante.

—¿Cómo lo sabe usted?

—Es preciso que así sea, pues de otra manera el robo es inexplicable.

—De todas maneras, estaba cerrado como la ventana y no hemos parado en él grandemente nuestra atención.

—Pues si se hubiesen fijado en él, habrían visto que fué abierto.

—¿Y cómo?

—Supongo que como todos. Con una cuerdecita atada al picaporte y que al tirar abre.

—Sí, sí; pero no comprendo...

—Verán ustedes. Por una ranura practicada en el marco, se puede, con auxilio de un alambre terminado en gancho, sacar la cuerda al exterior y tirar.

—Perfectamente. Pero olvida usted, mi querido señor, que no hay ninguna ranura.

—Hay ranura.

—Entonces, la habrá visto usted.

—Para verla es preciso mirar y yo no he mirado. La ranura existe y es materialmente imposible que no exista, y debe estar á la derecha y á lo largo del marco.

El conde se levanta, se dirige hacia la puerta y sale. Aparece á los pocos segundos, pálido y muy agitado y dirigiéndose á sus amigos, dice:

—Perdonen ustedes... las revelaciones de este caballero son tan imprevistas... yo no había pensado...

La mujer le interrumpió vivamente:

—Habla... ¿qué es ello?; te lo suplico...

—La ranura existe... á la derecha... á lo largo del marco...

Coge bruscamente el brazo de Floriani y le dice con tono imperioso:

—Siga usted. Reconozco que hasta aquí tiene razón; pero todavía no ha acabado... Responda usted... ¿qué ha pasado después?

—El individuo ha observado por la ventana y cuando usted se ha retirado, ha tirado de la cuerda, ha abierto el montante y...

—Pero el montante es demasiado pequeño para que penetre por él un hombre.

—Entonces no ha sido un hombre.

—¡Cómo!

—¿No ha dicho usted que Enriqueta tiene un niño?

—En efecto, Raul.

—Pues seguramente Raul cometió el robo.

—¿Qué lo prueba?

—Pruebas... no faltan... y la más convincente será buscar en el hornillo, donde se encontrará el gancho con que abrió el postigo.

Sin decir palabra, el conde sale y al volver exclama:

—¡Ha sido el niño! ¡He visto el gancho!

La condesa exclama:

—La madre era la sola culpable... ella habrá inducido á su hijo....

—No—afirma el caballero Floriani—; la madre no ha sabido nada. El niño lo hizo todo mientras su madre dormía.

El semblante de Floriani revelaba más bien hostilidad que simpatía y amistad. El conde afecta reir y dice:

—Todo esto es de un ingenio admirable. Felicito á usted...

—No—interrumpe Floriani—; prosigamos. La madre cae mala; las cavilas é invenciones del pequeño para vender las piedras y salvar á su pobre madre, el mal vence y ella muere. El niño es ya un hombre. Y entonces (y advierto que mi imaginación sigue libre camino), entonces, supongamos que ese hombre tiene necesidad de visitar los lugares donde ha pasado su infancia, que encuentra á los que supone que acusan á su inocente madre, ¡que interés tendrá en celebrar una entrevista con ellos!

¿Quién es este caballero?

El conde murmura:

—Sepamos de una vez quién es usted, caballero.

—¿Yo? el señor Floriani, que ha conocido usted en Palermo, é invitado hoy á comer.

—Entonces, ¿qué significa esa historia?

—¡Oh! Muy sencillo. Yo ensayo el papel del hijo de Enriqueta; si existiera, vendría á decir á ustedes: «Yo soy el solo culpable, y lo hice por hacer feliz á mi madre».

Al decir esto se ha expresado con una emoción contenida. No cabe duda; el caballero Floriani es el hijo de Enriqueta.

El conde reflexiona. Cree que el mejor medio es no darse por enterado.

—Señora condesa, ya sabe usted que las piedras que contenía el collar fueron sustituídas por otras de mucho menos valor; de manera que lo que quedaba auténtico era la montura. Pues bien, señora, la montura debe existir; el niño debe haberla respetado.

—Caballero, si llega usted á encontrarle algún día, le dirá que guarda injustamente una de esas reliquias que son la propiedad y la gloria de ciertas familias y que él ha podido arrancar las piedras, sin que por eso el «collar de la reina» cese de pertenecer á los Dreux-Soubise.

Floriani responde sencillamente:

—Yo se lo diré, señora mía.

Se inclina ante ella, saluda al conde y á los demás concurrentes y sale.

Cuatro días después, Mme. Dreux halló sobre la mesa de su dormitorio, sin saber cómo, un estuche de cuero rojo con las armas reales. Lo abre y se encuentra con su tan deseado collar.

Al día siguiente, *L'Echo de France* publicaba estas líneas sensacionales:

«El «collar de la reina», la célebre joya histórica robada hace tiempo á la familia de Dreux Soubise, ha sido encontrada por Arsenio Lupin, el cual la ha devuelto á sus legítimos propietarios. Todo el mundo debe aplaudir esta atención de caballerosidad y delicadeza.»

Consejo de guerra en Portugal

Malos vientos corren para la disciplina militar; los elementos á quienes para nada conviene que se mantenga en pie ese dique, llamado á oponerse al desbordamiento de sus insanas pasiones, no cejan en la labor destructora que se han impuesto.

Ya no es Rusia tan sólo el campo de sus operaciones; el apartado y sumiso Portugal dió hace poco tiempo un triste espectáculo de insubordinación de la marinería en el mismo puerto de Lisboa.

Fresco está aún en la memoria, pues el hecho ocurrió el 8 de abril último, en cuyo día la tripulación del vapor de guerra *Don Carlos*, ejerciendo actos de violencia sobre el oficial de guardia, segundo teniente Teixeira Marinho, y obligándole á abandonar el barco, expresó también tumultuosamente su deseo de no ser mandado por el comandante del mismo, que en aquella ocasión y por fortuna suya, se hallaba en tierra.

En reciente Consejo de guerra acaba de ser juzgado el proceder del teniente Marinho, á quien se le acusó por sus superiores de *cobardía* al no imponerse á los amotinados, y de *abandono de puesto*, por dejar de seguir en el servicio de guardia que estaba prestando.

Absuelto por el primero de estos delitos y condenado á seis meses de prisión militar por el segundo, proporciónanos tal suceso la ocasión de que nuestros lectores puedan formarse idea de cómo se constituyen los tribunales militares en el país vecino, y al efecto, publicamos un grabado correspondiendo al momento más solemne del acto.

A él asisten los obligados por la ley, vistiendo de gran uniforme y ostentando cuantas condecoraciones posean.

Todo es grave, majestuoso si se quiere y hasta, como portugués, algo hinchado, porque esos sables desenvainados dan, cuando menos, una nota de aparatoso; en cambio, el juicio se celebra con mesura é ilustración extraordinarias.

G. G. de la G.

Utilidad de los condenados á muerte.

En Tien-Tsin, el vicerrey Jonan Chi Kaï había ordenado á cinco prisioneros que rogasen para que lloviera, añadiendo que serían ejecutados si en el término de tres días no llovía. Algunas gotas de agua cayeron sobre la tierra, en vista de lo cual el vicerrey ha vuelto á ordenar á ¡cincuenta prisioneros! hagan la misma rogativa, bajo la misma pena, naturalmente, si no llueve.

Ni en la Siberia.

Las leyes rusas prohiben que las judías acompañen á sus maridos en el destierro; y este rigor no nace del espíritu tiránico que predomina en todas las disposiciones de aquella nación, sino en una previsión extrema; en la de evitar que propagándose la raza, llegara algún día á predominar en el país, con perjuicio de los intereses eminentemente nacionales. Así resulta que ni en comarca tan inhospitalaria pueden constituir nacionalidad.

Episodios de la Guardia civil

La inundación.

Voy á tratar de reunir recuerdos sobre lo que hace ya algunos años oí relatar respecto á un caso de locura, que tuvo por base un hecho frecuentísimo, que leemos todos los días y en el que no paramos la atención, pero que yo califico de *hecho heroico*.

Es el caso que en una de las frecuentes y terribles inundaciones que arrasan la hermosa costa de Levante, y en una de aquellas deliciosas aldeas de vega incomparable y de sin igual belleza, se desarrolló espantosa tragedia el 15 de agosto del 82, día de la Virgen, y cuando el pueblo se disponía á celebrar la tradicional fiesta de su patrona la *Virgen de la Vega*, para lo cual hallábase el pueblo engalanado por sus cuatro costados, incluso sus moradores y moradoras, que ataviadas con lo mejor de los baules respectivos, no hay que decir que cada una de aquellas aldeanas era la imagen viva de la patrona titular; el pueblo se preparaba á celebrar dignamente la fiesta de la Virgen, para lo que había habido verdadero derroche, pues el pueblo era rico; pero, serían las nueve de la mañana, el cielo, allá en el horizonte, presentaba celajes obscuros, sin importancia, al parecer; la música se dirigía á la iglesia para contribuir á la grandiosidad del sublime acto religioso que iba á tener lugar en breve, pues sabido es que no hay solemnidad ni alegría donde no hay música.

* * *

Dió principio la fiesta, y cuando mayor era el recogimiento de los asistentes al divino sacrificio, como á la mitad de la misa, atronó el espacio y aterrorizó al cura y á los fieles un trueno horrísono, espantoso, seco, que dejó aturdido al pueblo, al mismo tiempo que deslumbró á todos la vivísima luz del relámpago, pues todo fué instantáneo, á quemarropa; cesó el ruído, se tranquilizó la gente, llovió un poco y acabó la función algo más deprisa de lo que era costumbre en el padre Cleto; salió la multitud, y como llovía, se apresuraba cada cual á guarecerse en su casa.

El chubasco arreciaba cada vez más; el huracán devastaba cuanto encontraba á su paso; deshecha tempestad se venía encima, y, por tanto, no había que pensar en fiestas al aire libre; ya no había procesión con niños vestidos de ángeles, ni fuegos en la plaza, ni tamboril, ni nada, en fin.

* * *

A cosa de las dos de la tarde empezó á tronar de nuevo, ya con alguna más frecuencia, y una hora después, aquello no era llover ni diluviar, era el mar invertido y que se volcaba sobre la aldea; así que, en veinte minutos, desaparecieron el pueblo, la vega y todo; los truenos se sucedían con rapidez vertiginosa y semejaban descargas de artillería gruesa; los relámpagos no eran relámpagos, era uno solo, cárdeno, amarillo, violado, frío, color de muerte, luz sombría y siniestra; todo quedó arrasado; aquella vega incomparable, tan rica y orgullo de la comarca, bajo el cieno, bajo aquella agua turbia, cenagosa, rugiente y amenazadora, ¡todo perdido!; sin esperanza y sin amparo; digo mal, eso fué lo que no faltó, ni podía faltar; allí estaba la Guardia civil, nombre mágico en momentos de angustia; ¡la pareja!, es decir, la Providencia.

* * *

Cuando empezó la tempestad y toda la gente se guareció en sus casas, la pareja se lanzó á las afueras del pueblo, hacia el río, pues allí había ribereños huertanos y, por consiguiente, peligro; y como sucede siempre en estos casos, la pareja no se detuvo á medir ni la importancia del peligro, ni la escasez de sus fuerzas, ni la carencia de recursos, sino que al ver el avance arrollador de la corriente que, como avalancha incontrastable y asoladora, venía río abajo arrollando y arrasando toda la extensión de la inmensa y poco antes rica vega, y como si la misma inmensidad de la hecatombe aguijoneara su esfuerzo, los dos guardias, solos, sin más apoyo que su valor y su deber, lanzáronse á salvar una mujer que con aterradores gritos que helaban el alma pedía socorro. El agua cubría la casa hasta el alero del tejado, y la mujer se hallaba fuertemente agarrada á la chimenea; los guardias, haciendo prodigios sobrehumanos, y cabalgando sobre los árboles que arrastraba la corriente, después de inauditos y heroicos esfuerzos consiguieron llegar hasta la mujer, á la que provisionalmente pusieron en salvo en otra casa próxima y más alta, y en la que ya se habían refugiado algunos infelices náufragos de la huerta; después volvieron á su humanitaria tarea, acudiendo á los desgarradores y angustiados lamentos de una niña, ya sola en el mundo, pues la impetuosa corriente acababa de arrastrar y hundir para siempre á sus padres y hermanos; llegaron los guardias, y arriesgando nuevamente sus vidas, consiguieron ver coronados sus deseos viendo salvada aquella pobre criatura; esto se repitió infinitas veces, ya sacando de los remolinos de la corriente enredada entre los muchísimos troncos é inmenso ramaje, muebles, enseres y ganado, todo revuelto en horrible hacinamiento. El bramido de los animales unido á los gritos de las víctimas y al ruído continuo y ensordecedor de la lluvia y el atronador é incesante estampido de las descargas eléctricas, formaba un cuadro igual al que debió ser el diluvio universal. Así se pasó la tarde; llegó la noche para hacer más horrible la tragedia, y más siniestra y temerosa la lobreguez y el horror.

* * *

Acababan los guardias de salvar á una familia en una casa no lejos de donde tantas víctimas habían ya librado de la muerte, cuando hirió sus oídos un agudísimo grito de angustia, que no lejos de allí lanzó una mujer. Trataron de orientarse entre aquel bosque á pique, y al cabo de grandes esfuerzos y guiándose por la voz que amortiguaba el fragor de la tempestad, llegaron á ver la víctima y aproximarse para salvarla; lo hubieran conseguido, pero cuando fueron á izarla sobre los troncos, estaba muerta; sólo elevaron un cadáver.

Estaban los guardias lamentando su mala suerte, cuando un relámpago les permitió ver que era el cadáver de una mujer joven y que llevaba un niño atado á la espalda. Uno de los guardias no pudo acabar de ver los cadáveres; al ver en ellos á su mujer y á su hijo, lanzó un grito, uno solo, más que grito, fué un aullido largo, agudo, siniestro; no volvió á hablar; el otro guardia ya no tenía pareja; su compañero acababa de volverse loco.

La obligación, el deber, la subordinación, le hicieron arrancar de la muerte á tantos náufragos infelices, y cuando intentó salvar á su mujer y á su hijo, llegó tarde. Noche horrenda y tristísima fué aquella para el pobre guardia, en que perdió la familia y la razón.

—¿Y vive?—pregunté al que relataba estas escenas inolvidables.

—No, señor; murió á los dos meses; desde aquella noche vagaba por los campos dando aullidos y arrojándose á los estanques y á las acequias como el que salva á una persona; y como su locura era mansa y tristísima, todos en el pueblo le querían y le protegían, porque no pocos le debían la vida. Por último, murió ahogado en una acequia.

—¿Y se llamaba?

—No recuerdo...

¡Pobres guardias! Sacrifican la vida en beneficio de sus semejantes, y ni el recuerdo del nombre.

Gerardo Meléndez.

Una conducción de presos en Varsovia

Rusia, el pueblo de todas las tiranías, y que actualmente por su estado de revolución atrae las miradas del mundo entero, suministra cuantos datos se quieran para patentizar la existencia de esos abusos que han originado el disgusto popular.

Parécenos adecuado hacer un breve relato de cómo se conducían los prisioneros hace unos treinta años en Varsovia, sirviéndonos de guía documentos fehacientes de un testigo presencial.

Entre una doble fila de granaderos y de cosacos—dice—precedidos de sus oficiales, marchaban por las calles de Varsovia, de dos en dos, sujetos los brazos por detrás á un palo, al cual iban atados, y con una fuerte cadena al pie, treinta ó cuarenta prisioneros, restos de una de tantas partidas organizadas en la infeliz Polonia para recobrar inútilmente su libertad.

Todos eran jóvenes de veinte á treinta y cinco años, algunos niños, tres ó cuatro viejos, dos sacerdotes y una mujer todavía joven. Los desgraciados habían hecho larga caminata, según demostraban el lastimoso estado de sus ropas, la espesa capa de polvo que les envolvía y la postración y abatimiento que revelaban los enflaquecidos semblantes. Muchos apenas podían mantenerse derechos; las heridas abiertas de nuevo por la fatiga y el andar incesante, producíanles dolores y fiebre altísima; pero así éstos como los que sólo sentían el cansancio y el hambre de aquella penosa peregrinación, mostrábanse fieros y nobles en su actitud.



Conducción de presos por las calles de Polonia, custodiados por cosacos y granaderos.

El público, situado á lo largo de las calles, presenciaba el paso por las mismas silencioso, triste y descubierto, con doloroso respeto. Uno de los conducidos, joven, de arrogante aspecto, no pudo reprimir su entusiasmo por la causa, y á despecho de sus guardianes, de su situación y de la responsabilidad en que incurría, gritó con la fuerza de sus pulmones, dirigiéndose al pueblo:

—¡Viva Polonia!

—Silencio, perro—replicó un cosaco, golpeándole fuertemente.

Cerraba tan triste comitiva numerosa fuerza de granaderos, los cuales no tenían tiempo para recoger en los faldones de sus capotes la moneda de escaso valor que la caridad de los asistentes lanzaba al paso de los prisioneros para mejorar su situación, así como las frutas, el pan y los pasteles con que les obsequiaban los vendedores ambulantes.

Por aquellas estrechas calles, en las que el dolor y la amargura habíanse dado cita, caminaba la banda en derechura á la prisión, como se conduce un rebaño al matadero.................

....

El jefe de la cárcel los recibió y recibió también íntegramente los regalos en dinero y en especie recogidos por los soldados; pero en vez de distribuir entre los prisioneros lo que para ellos y sólo para ellos se había percibido, hizo tres partes de estas ofrendas: el dinero y el pan constituían las dos primeras y la tercera estaba formada por los pasteles y frutas.

Sólo esta última llegó á poder de los desventurados, porque el pan sirvió para nutrir los perros de tan desahogado distribuidor y el dinero fué á engrosar la caja particular del mismo. Como modelo de moralidad penitenciaria, no es mala la muestra.

P. de la P. P.

Para vengar la muerte de su amante.

Un joven de diez y nueve años, Georges Mitchel, perteneciente á muy buena familia de Seattle, en los Estados Unidos, mató hace unos días á un sujeto llamado Greffield, jefe de una secta religiosa, por haber seducido á sus dos hermanas.

Los hechos estaban tan probados, que el jurado le absolvió. Ya libre, Georges Mitchel se disponía á tomar el tren, cuando encuentra á su hermana menor, de diez y siete años. Sin desconfianza ninguna se acerca á ella y al ir á abrazarla cayó muerto de un tiro disparado por su hermana con un revólver que sacó de su seno.

Detenida esta joven, ha declarado que ha matado á su hermano por vengar á su seductor.

Las tijeras envenenadas.

Se acaba de prender en Nápoles á un individuo que hace unos días mató al industrial M. Gustavo Weil, director de una importante papelería, el cual había hecho arrestar á un sujeto que se colocó á la puerta del establecimiento é insultaba á cuantos entraban y salían. El industrial no se acordaba ya de este incidente, cuando dos días después, al salir de su despacho, fué atacado por el mismo individuo.

M. Weil no pudo evitar el ataque y fué herido en la garganta de muchas puñaladas causadas con unas tijeras. Perdiendo sangre en abundancia, fué transportado á la casa de socorro, donde falleció á los pocos minutos.

El par de tijeras se comprobó estaba envenenado.



XVI

El cuarto del tormento.

En medio de una vasta rotonda, en una profunda cueva iluminada por dos pálidas antorchas, cuatro hombres enmascarados rodeaban á otro hombre triste y débil que apenas se sostenía, y cuya vista debilitada le hacía penosa la lúgubre claridad de aquel lugar funesto.

Un aire húmedo y denso se extendía como una insalubre niebla por esas regiones subterráneas de donde se exhalaba un olor fétido y sepulcral.

En esa especie de caverna, por todas las paredes desiguales y lustrosas con el agua que se filtraba al través de la blanca piedra, se veían colgados instrumentos del tormento: infernal invento de la ascética y feroz imaginación de los frailes, y cuyo solo aspecto estremecía.

Había caballetes, borceguíes de hierro, clavos de una dimensión enorme, cuerdas de todos tamaños; después, en una esquina, al lado de un caballete, un brasero encendido que reflejaba sus llamas rojas y azules en la profundidad de aquel obscuro recinto.

Ese espectáculo era horroroso.

Descendíase á ese lugar infernal por una multitud de escalerillas tortuosas, cuyas húmedas baldosas estaban cubiertas de moho, y donde se resbalaba á cada paso, como sobre un fango viscoso; pero los servidores de la Inquisición conocían todos los rodeos de ese horrible laberinto á donde habían conducido á Manuel Argoso al dejar la sala del tribunal, y donde los encontramos ahora con el infeliz acusado, aguardando la llegada del inquisidor.

El antiguo gobernador de Sevilla se había dejado conducir ó más bien llevar, cerrado los ojos para no ver el camino que recorría, pero habiéndose detenido los verdugos en medio del cuarto acusado del «tormento», él abrió los ojos, echó á su alrededor una mirada inquieta, y al ver tan sólo el cubierto rostro de los hombres que en aquel infierno terrestre ejercían el oficio de demonios y á quienes llamaban «atormentadores», y cuando hubo contado uno por uno los horribles instrumentos que le rodeaban, su imaginación debilitada por el ayuno y el encarcelamiento, sufrió una ilusión extravagante. A impulsos de su fe de piadoso cristiano, creyó haber dejado este mundo y llegado al terrible lugar de que habla el Evangelio, donde hay «llantos» y el «rechinar de los dientes».



Según esto, no es de admirar que en semejantes momentos y en medio de tal fantasmagoría, obtuviera la Inquisición las abjuraciones y confesiones más extrañas, las más contrarias al carácter de los hombres de que hacía sus víctimas.

Llegó por fin Pedro Arbués acompañado de otro inquisidor y del escribano apostólico.

El acusado permanecía en pie en medio del «cuarto del tormento».

Al aspecto de su juez, volvió al sentimiento doloroso de la realidad; y levantando los ojos al cielo como para implorarle, vió que encima de su cabeza habían fijado en la bóveda una fuerte polea, por la que pasaba una cuerda de cáñamo que caía á sus pies, lo cual le hizo estremecer.

Los cuatro hombres enmascarados permanecían silenciosos cerca de él.

Pedro Arbués y el inquisidor que le acompañaba se sentaron para presidir esta lúgubre escena, conforme al art. 18 del código de la Inquisición, según el cual, siempre debían estar presentes uno ó dos inquisidores, acompañados de un escribano apostólico, para extender las declaraciones de los acusados. Aunque Manuel Argoso poseía el valor de las almas fuertes, no pudo menos de aterrorizarse pensando que tal vez su hija tendría que sufrir las mismas pruebas, y esto le quitó todo su valor.

Si hubiese podido evitárselo confesando crímenes imaginarios, no hubiese titubeado un solo momento; pero no ignoraba que semejante confesión la perdería en vez de salvarla. Armóse, pues, de toda su energía, y se preparó para sufrir.

A una señal del inquisidor, los «atormentadores» desnudaron al acusado, dejándole en camisa.

Entonces, Pedro Arbués se adelantó hacia él, y con evangélica dulzura le dijo:

—Hijo mío, confesad vuestros crímenes, y no contristéis nuestra alma perseverando en el error y en la herejía; evitadnos el dolor de obedecer á las leyes justas y severas de la muy santa Inquisición, tratándoos con todo el rigor que ellas reclaman.

Manuel Argoso no respondió, pero lanzó al inquisidor una mirada fija, fría, aguda, una mirada que desafiaba el tormento.

—Declarad y confesaos—prosiguió Pedro Arbués con una increíble tenacidad, pero siempre con voz llena de unción y de mansedumbre.—Nosotros somos vuestros padres en Dios, y sólo nos guía el deseo de salvar vuestra alma. Vamos, hijo mío, una confesión sincera puede sólo salvaros en la otra vida, y evitaros en ésta las justas venganzas de Dios; confesad, pues, confesad vuestro pecado.

—No puedo confesar un crimen que no existe—respondió el gobernador.

—Hijo mío—prosiguió el juez—, me entristece vuestra impenitencia, y suplico al Señor que toque vuestra alma, que sin la gracia, sería infaliblemente perdida, porque el demonio la tiene en su poder, y él es quien os inspira esta culpable obstinación en el mal. Orad conmigo, si os es posible, para que Dios tenga piedad de vos y os envíe las luces de su Espíritu Santo.

Al mismo tiempo Pedro Arbués, arrodillándose en tierra al lado del paciente, murmuró una oración ininteligible con aire beato y tierno. Después hizo rápidamente varias señales de la cruz, se golpeó humildemente el pecho, y permaneció algunos minutos con el rostro apoyado sobre sus dos manos juntas.

En este momento, el feroz inquisidor de Sevilla no era más que un humilde dominico, rogando y llorando por los pecados de los demás.

(Continuará.)

Guardia civil.

La Guardia civil del puesto de Lepe (Huelva), ha merecido grandes elogios de todo el vecindario, pues con gran exposición de sus vidas ha logrado extinguir un voraz incendio en la casa de doña Trinidad Acosta Palacio.

Unos más, otros menos, todos ellos han resultado con quemaduras, necesitando muchos de ellos asistencia facultativa.

Exponemos á continuación sus nombres: primer teniente don Juan Espejo; corneta Teófilo Fernández y guardias Antonio Macías, Manuel Martín, Baltasar Pérez, Francisco López, Antonio Antolín y Juan Fernández.

Merecen grandes plácemes el cabo comandante del puesto de Santibáñez de Vidriales y guardias á sus órdenes Antonio Llamas y Angel Majado, que capturaron á primeros del actual á Juan Pérez Alfonso, que en la madrugada del 5 mató á Francisco Castro por sostener relaciones amorosas con la esposa del primero. El asesinato lo cometió con un hacha, dándole tres terribles golpes y fracturándole los dos brazos y el esternón.

Delincuente misterioso.

Los tribunales franceses acaban de condenar á seis meses de prisión á un individuo por robo de artículos alimenticios.

Al detenérsele, vestía con rara elegancia, no tenía ni un céntimo en los bolsillos, pero en compensación, era portador de un magnífico saco de viaje, en el que se encontró un excelente par de botas de montar, diversos frascos de perfume y un rico estuche de aseo.

Declaró haber llegado á París de Marsella, desde donde fué en el automóvil de uno de sus amigos, que no quiso nombrar; que tenía cuarto de soltero en París, otro en Tolon y otro en Brest, agregando que por razones particulares no dará á conocer á nadie su verdadero nombre y por respeto á la familia á que pertenece.

Expresó, además, que vive de sus rentas, y como el caso es raro, los comentarios son comidilla natural de tan extraña aventura.

Descubrimiento de una bomba ó el celo de un guardia.



1.—¿Qué ruido será ese?... ¡Es sospechoso!...



2.—¡Mi teniente, se trata de una bomba!... ¡Corramos!...



3.—¡...! ¿A quién prendemos: al hombre ó á la bomba?

Gran Relojería

LUIS THIERRY



Fuencarral, 59.—Madrid.

EL ESPECIAL

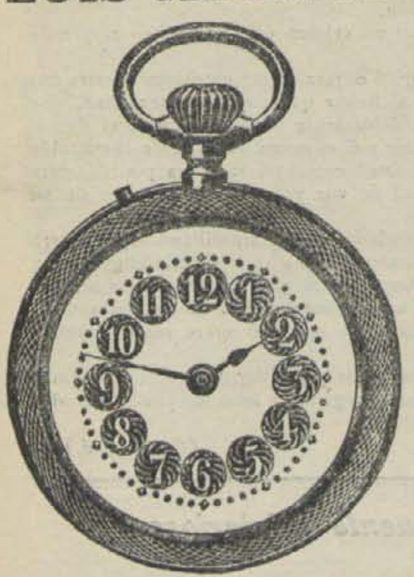
Reloj-cronómetro para los Cuerpos de Guardia civil y Carabineros.



Este hermoso ejemplar que tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores, es un magnífico reloj construído expresamente para Guardia civil y Carabineros. En su elegante esfera lleva la inscripción del Cuerpo y el dorso—que nuestro cliché reproduce—es el real escudo, esmaltado con los colores nacionales y aplicaciones doradas. El reloj **Especial** tiene una marcha perfecta, está montado sobre rubíes y su perfecto ajuste le hace refractario á la humedad. Su precio de fábrica es 50 pesetas. Los individuos de Guardia civil y Carabineros pueden adquirirlo por **40, pagaderas en cinco plazos mensuales.**

Los pedidos al Sr. Thierry. Fuencarral, 59, Madrid.

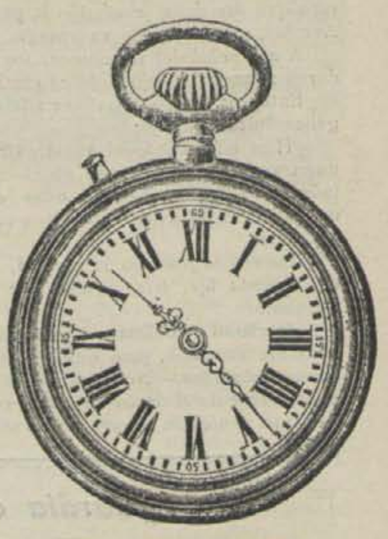
NOTA. Este reloj es de una sola tapa y el grabado representa *la parte posterior.* Dicho reloj es un poquito más pequeño que el representado en este grabado.



El Cronómetro Thierry

Reloj de acero con contornos dorados al fuego, esfera rica, máquina superior, escape Roskopf, de marcha superior............ **19,50 pesetas.**
Idem de acero. (Elegante)... **18.50** —
Idem de níquel puro. (Idem). **18.50** —

En 4 plazos mensuales.



Regulador Patent.

De los ferrocarriles de Francia, de uso general para todos sus empleados, por su fuerza y gran precisión, de escape Roskopf. Reloj elegante, extraplano, marcha cronométrica.

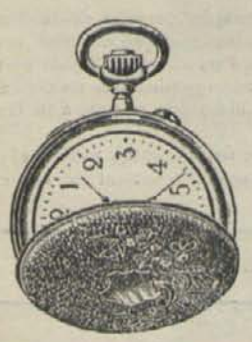
En acero azulado............ **28 ptas.**
Idem en níquel puro (extraplano) . **27** —
Idem grabado (no extraplano)..... **25** —
Idem en plata...................... **39** —

Recomendamos especialmente estos relojes.

En 4 plazos mensuales.

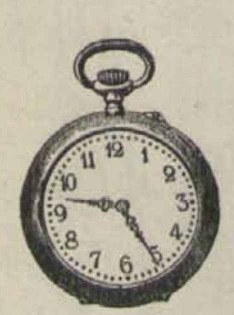
Este mismo reloj, con doble tapa de plata rica ornamentación ... **45 ptas.**

En 5 plazos.



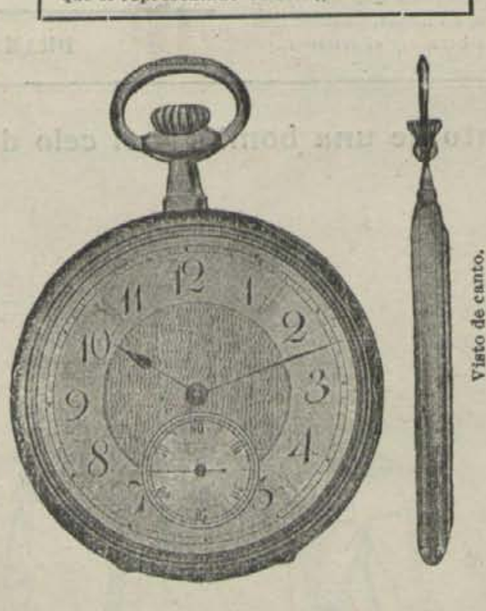
Reloj de señora, de doble tapa, simil oro chapeado, máquina garantizada, **30 pesetas.**
Verdadera imitación del reloj de oro, idem en plata, **28 pesetas.** Idem extrafina rica ornamentación, **35 ptas.**

En 4 plazos mensuales.



Magnífico reloj de señora. Elegante, de muy buena máquina, de acero azul, **20 pesetas.** Idem extraplano, **25 pesetas.** 1.ª clase extra, **30 pts.**

En 4 plazos mensuales.

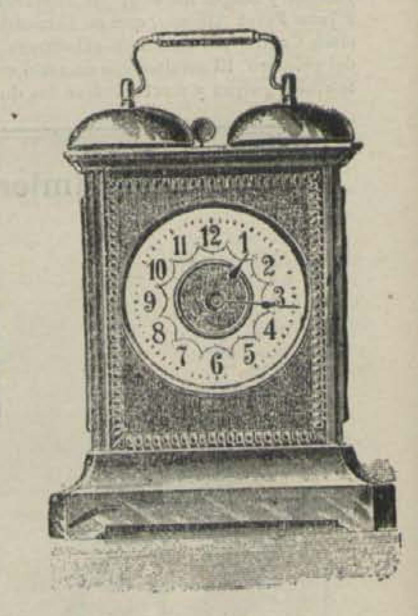


Visto de canto.

Reloj elegancia novedad.

El más plano ó aplastado conocido hasta hoy; «del canto de un duro», de máquina extrafina, áncora, 15 rubíes, marcha cronométrica, esfera de plata. De caja de acero azulado, **40 pesetas.** Caja de plata, rica ornamentación. **45 pesetas.** Idem doble tapa, **62 ptas.**

En 5 plazos mensuales.



Caja metal niquelada.

Despertador doble, dando sobre dos campanas.

Buena máquina de áncora, **20 pesetas.**

En 4 plazos.

Nota: anda sobre todas las posiciones.

Advertencia. —Todos los relojes de la Casa van acompañados de su estuche con la marca LUIS THIERRY, quien los mandará certificados, con aumento de 1,50 los de caballero y una peseta los de señora. Va franco de porte y embalaje; los relojes de pared ó sobremesa, hasta la estación más próxima.—**No olvidar de indicar la estación para evitar errores ó retraso en los pedidos. Los pedidos á L. Thierry, calle de Fuencarral, 59, Madrid. Apartado de Correos núm. 364.**

MADRID.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316